Política de compras sustentables		
Total de páginas: 3	Versión: 01	Vigencia: 28 de Abril de 2025

Versión: 01

Versión autorizada

Vigencia: Abril 2025.
Revisión: Abril 2026.

Autorizaciones

Director de Planta

Documento propiedad y para uso exclusivo de Operbus, S.A. de C.V. y Filiales

Ámbito de la empresa

Esta política de compras sustentables aplica a todas las actividades de adquisición de bienes, materiales y servicios realizadas por Operbus S.A. de C.V., así como sus Colaboradores. Es de cumplimiento obligatorio para todas las áreas involucradas en procesos de compra, así como para los proveedores y socios comerciales. La política se extiende a lo largo de toda la cadena de suministro, promoviendo prácticas responsables que minimicen el impacto ambiental, fomenten el desarrollo social y aseguren la viabilidad económica en nuestras operaciones.

Compromiso y objetivos

Como parte de nuestra responsabilidad ambiental, social y económica, en Operbus S.A. de C.V. adoptamos los siguientes compromisos cualitativos en nuestra política de compras sustentables:

1. Selección Responsable de Proveedores

Nos comprometemos a priorizar la relación con proveedores que compartan nuestros valores de sostenibilidad, cumplan con la legislación ambiental y laboral aplicable, y demuestren prácticas éticas, inclusivas y transparentes.

Objetivo:

- Alcanzar que al menos el 80% de los proveedores nuevos firmen el Código de Ética y Conducta antes de ser aprobados.
- Evaluar al 10% de los proveedores activos en criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) por año.

2. Transparencia y Ética en el Proceso de Compras

Garantizamos procesos de adquisición claros, imparciales y documentados, evitando prácticas de corrupción, conflicto de interés o discriminación, y promoviendo la rendición de cuentas en todas las decisiones de compra.

Objetivo:

- Asegurar que el 100% de las licitaciones y adquisiciones de compras rutinarias estén documentadas con criterios claros de selección y registro.
- Difundir el canal de denuncias anónimo y registrar al menos una auditoría interna anual en el área de Compras.

3. Innovación y Mejora Continua

Buscaremos de forma proactiva soluciones innovadoras en nuestra cadena de suministro que contribuyan al desarrollo sustentable, mediante la colaboración con proveedores y la actualización constante de nuestros criterios de evaluación.

Documento propiedad y para uso exclusivo de Operbus, S.A. de C.V. y Filiales

Objetivo:

- Evaluar al menos 1 nueva solución o materiales sustentables por año que puedan integrarse al proceso productivo.
- Participar en al menos 1 foro o capacitación externas al año sobre innovación sustentable para las áreas de Ventas, Compras e Ingeniería del producto.

4. Capacitación y Concientización

Nos comprometemos a capacitar de forma continua a nuestro personal involucrado en compras y gestión de proveedores, promoviendo una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad.

Objetivo:

- Capacitar al 100% del personal del área de Compras en principios de sostenibilidad al menos una vez por año.
- Incorporar contenidos de sostenibilidad en el 100% de los procesos de inducción de nuevos empleados del área de compras.

Documento propiedad y para uso exclusivo de Operbus, S.A. de C.V. y Filiales